



NOTIFICACIÓN CONVOCATORIA

Junta Municipal del Distrito de Moratalaz

Miércoles, 13 de julio de 2022

A continuación de la sesión extraordinaria del Debate del Estado del Distrito convocada para ese mismo día a las 16:00 horas.

Salón de actos de la Junta Municipal del Distrito de Moratalaz. C/ Fuente Carrantona, nº 8.

La Concejal Presidente del Distrito, por Decreto del día 6 de julio de 2022 ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar **SESIÓN ORDINARIA** en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona:

ORDEN DEL DÍA

§ 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Punto 1. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria celebrada el 8 de junio de 2022.

§ 2. PARTE RESOLUTIVA

Proposiciones de los Grupos Políticos

Punto 2. Proposición n.º 2022/0741263, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, proponiendo instar a la Junta Municipal o en su defecto al área competente, para que se realicen los trabajos de reposición de los paneles de libre expresión situados en las inmediaciones de los centros públicos del distrito (centros culturales, de salud, deportivos, etc.) y cuidar de que la información deportiva, cultural y toda aquella iniciativa de interés general sobre el barrio esté siempre actualizada.

Punto 3. Proposición n.º 2022/0750253, presentada por el Grupo Municipal Mixto, proponiendo instar a la Junta Municipal de Moratalaz o, en su defecto, al área de gobierno competente, a la remodelación del área canina situada en el Parque de Moratalaz, o más conocido entre los vecinos como "Parque Z", en el marco de la remodelación integral de dicho parque que tiene previsto realizar el área.



- Punto 4. Proposición n.º 2022/0750269, presentada por el Grupo Municipal Mixto, proponiendo instar a la Junta Municipal de Moratalaz o, en su defecto, al área de gobierno competente a:
1. Ejecutar un paso de peatones elevado con semáforo de botón pulsador en la calle Fuente Carrantona a la altura del colegio público Martínez Montañés, para dar cumplimiento a los entornos seguros escolares.
 2. Que en el paso de peatones de la calle Encomienda de Palacios, 380 posterior (que da acceso a las piscinas de verano del polideportivo de Moratalaz), se solucione la visibilidad para el peatón y así evitar atropellos.
- Punto 5. Proposición n.º 2022/0750295, presentada por el Grupo Municipal Socialista, proponiendo solicitar a la Junta Municipal de Moratalaz o, en su defecto, el órgano correspondiente, que organice a la mayor brevedad posible durante el curso 2022/2023, con los distintos centros educativos del distrito, un "Pleno Infantil y Juvenil" en el que los niños y adolescentes de nuestro distrito expresen sus inquietudes y puedan presentar tanto preguntas como iniciativas a esta Junta de Distrito.
- Punto 6. Proposición n.º 2022/0755283, presentada por el Grupo Municipal Vox, proponiendo instar a la concejal del distrito Doña Almudena Maíllo a intervenir en todas las gestiones que sean necesarias para instar al área competente a realizar un estudio y su posterior ejecución, para ampliar las instalaciones de la Escuela Deportiva de Fútbol de Moratalaz, pudiendo considerarse, si los terrenos lo permiten, el campo de fútbol de tierra que hay junto al campo de la Dehesa o, en su defecto, buscar en nuestro distrito más emplazamientos para garantizar que no vuelvan a quedarse sin plaza 600 niños que este año no han podido matricularse ni acceder a la escuela por falta de instalaciones.
- Punto 7. Proposición n.º 2022/0755310, presentada por el Grupo Municipal Vox, proponiendo instar al área competente al acondicionamiento de la zona más deteriorada del parque situado junto al Centro Municipal de Mayores en Camino de los Vinateros con calle José del Prado Palacio, haciéndola más accesible, debido a los desniveles que existen en su terreno y elementos salientes con los que se puede tropezar, el deterioro de sus bancos y el abandono de su pista de petanca.
- Punto 8. Proposición n.º 2022/0755351, presentada por el Grupo Municipal Vox, proponiendo instar al área competente con carácter urgente a la reparación y acondicionamiento del pavimento y alcorque de la calle Florencio Cano, frente al n.º 6 por el riesgo de caídas que conlleva para los viandantes.



Proposiciones del Consejo de Proximidad

- Punto 9. Proposición presentada por la mesa de Cultura del Consejo de Proximidad del Distrito de Moratalaz, a través de la cual se insta al suministro e instalación de dos paneles informativos situados en el antiguo cine de Moratalaz y en el Mercado Municipal de La Cañada, según los textos explicativos adjuntos a la iniciativa.
- Punto 10. Proposición presentada por la mesa de Economía del Consejo de Proximidad del Distrito de Moratalaz, por la que se insta la publicitación y celebración de unas jornadas de concienciación en distintos ámbitos (parques, zonas comerciales, zonas deportivas, centros de salud y centros educativos) al objeto de evitar el vandalismo y el deterioro del mobiliario urbano que está dando un aspecto descuidado del distrito.

§ 3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Preguntas

- Punto 11. Pregunta n.º 2022/0741251, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, que se interesa por saber qué opinión le merece a la Concejal Presidente que el distrito de Moratalaz haya sido incluido en el plan municipal de prevención de bandas juveniles con las consecuentes medidas que lo acompañan.
- Punto 12. Pregunta n.º 2022/0741270, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, que se interesa por saber cómo valora la Concejal Presidente los criterios que se han tenido en cuenta para el cierre del Servicio de Urgencia de Atención Primaria de Moratalaz y qué gestiones se han llevado a cabo para tramitar la propuesta que se trajo al pleno en el mes de febrero de 2022 al respecto de la apertura de estos centros de urgencias y que fue aprobada por la totalidad de los Grupos Municipales.
- Punto 13. Pregunta n.º 2022/0741279, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, que se interesa por saber cómo valora la Concejal Presidente el aumento de locales comerciales reconvertidos en viviendas en el distrito.
- Punto 14. Pregunta n.º 2022/0749750, formulada por el Grupo Municipal Socialista, que se interesa por saber en relación de los campamentos de verano 2022 del Distrito de Moratalaz, cuántas solicitudes se han recibido, y sobre las recibidas, cuántas corresponden a familias vulnerables y cuántas a familias numerosas especiales, cuántas son las solicitudes que se ha aprobado su concesión y, sobre éstas, cuántas corresponden a familias vulnerables y cuántas a familias numerosas especiales.



- Punto 15. Pregunta n.º 2022/0749764, formulada por el Grupo Municipal Socialista, que se interesa por saber cuáles son los criterios para la adjudicación de la cantidad económica para los presupuestos participativos en el Distrito de Moratalaz.
- Punto 16. Pregunta n.º 2022/0749801, formulada por el Grupo Municipal Socialista, que se interesa por saber qué planes se han desarrollado en Moratalaz para controlar la población de conejos que invaden los parques, jardines y polideportivos del Distrito de Moratalaz, ocasionando el deterioro de los jardines, arbolado, problemas de índole sanitario en zonas deportivas, además de riesgos en la seguridad vial por su invasión en las calles.
- Punto 17. Pregunta n.º 2022/0749871, formulada por el Grupo Municipal Socialista, que se interesa por saber, ante la preocupación por el recorte en el número del servicio de comidas tanto en los centros de Mayores como del servicio a domicilio en Moratalaz, la siguiente información:
1. Cuántas comidas se han servido presencialmente en cada Centro en lo que va de año 2022.
 2. Cuántas comidas se han servido a domicilios en lo que va de año.
 3. Cuántas solicitudes de comida a domicilio se han recibido en 2022 y cuántas se han aprobado.
 4. Qué previsión de comidas a servir se ha establecido en los Centros de Mayores para el periodo estival y cuántas van a ser atendidas a domicilio en dicho periodo.
- Punto 18. Pregunta n.º 2022/0750286, formulada por el Grupo Municipal Mixto, que se interesa por saber cuándo está previsto que comiencen las obras ubicadas detrás del colegio público José de Pasamonte.
- Punto 19. Pregunta n.º 2022/0750317, formulada por el Grupo Municipal Mixto, que se interesa por saber qué medidas está llevando la Junta Municipal de Moratalaz, junto con Madrid salud, para poner solución a la plaga de cucarachas en la calle Arroyo de las Pilillas 44 y en Camino de los Vinateros 82.
- Punto 20. Pregunta n.º 2022/0755368, formulada por el Grupo Municipal Vox, que se interesa por saber en qué situación se encuentra la gestión de limpieza en las zonas interbloque donde iban a realizar actuaciones.
- Punto 21. Pregunta n.º 2022/0755403, formulada por el Grupo Municipal Vox, que se interesa por saber por qué no se ha producido la adecuación de horarios de las terrazas de la Lonja Moratalaz al resto de los Distritos de Madrid sin ZPAE habiendo sido aprobada en este pleno.



- Punto 22. Pregunta n.º 2022/0755426, formulada por el Grupo Municipal Vox, que se interesa por saber por qué no se han retirado los "tocones" de los dos pinos ubicados en el número 111 de la calle de Arroyo de Fontarrón, que fueron talados como consecuencia de los daños que produjo la tormenta Filomena, y que todavía no han sido repoblados.
- Punto 23. Pregunta n.º 2022/0756117, formulada por el Grupo Municipal Socialista, que se interesa por saber cuáles son los aforos establecidos para las piscinas municipales de verano del Distrito de Moratalaz.

Comparecencias

- Punto 24. Comparecencia n.º 2022/0741259, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, en la que se solicita la comparecencia de la Concejala Presidente de esta Junta Municipal a fin de que evalúe la planificación, desarrollo y valoración posterior de la ejecución y desarrollo de las fiestas distritales llevadas a cabo los días 17, 18 y 19 de Junio.

Información del Concejala Presidente y del Coordinador del Distrito

- Punto 25. Dar cuenta al Pleno de la Junta de los decretos adoptados y de las contrataciones efectuadas por la Sra. Concejala-Presidente del Distrito de Moratalaz durante el mes de junio, en ejercicio de las facultades delegadas por la Alcaldía-Presidencia y por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid.
- Punto 26. Dar cuenta al Pleno de la Junta de las resoluciones adoptadas y de las contrataciones efectuadas por el Sr. Coordinador del Distrito de Moratalaz durante el mes de junio, en ejercicio de las facultades delegadas por la Alcaldía-Presidencia y por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid.

EL SECRETARIO DEL DISTRITO

Fdo.: Luis Sánchez – Cervera de los Santos